

Bce / 98

Guayaquil, Abril 15 de 1.999

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ETIFLEX CIA. LTDA.
Ciudad.

Señores Accionistas.

Habiendo examinado el Balance General de Etiflex Cia. Ltda. al 31 de Diciembre de 1.998 y los correspondientes Estados de Pérdidas y Ganancias por el año terminado en esta fecha, hecho que fue practicado de acuerdo con normas de Auditoría generalmente aceptadas, incluyendo pruebas de los libros y documentos de Contabilidad y otros procedimientos que consideramos necesarios.

Los Estados Financieros, objeto del presente informe han sido preparados y están presentados conforme a las normas y practicas contables dictadas por la Superintendencia de Compañías.

Se ha verificado el cumplimiento por parte de los Administradores, de las ordenes legales y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.

Los Libros de Actas, Registro de Acciones y Accionistas, la correspondencia y otros, son llevados de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías vigente.

Por lo tanto, opino que los referidos Estados Financieros presentan razonablemente la situacion de Etiflex Cia. Ltda. al 31 de Diciembre de 1.998.

Atentamente,


Ing. Com. FRANCISCO GALLEGOS

REG. No. 9282

Comisario



23 ABR. 1999